

# CONCIERTO HOMENAJE A SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES 25 DE ENERO DE 2020

Jorge García Martín

Profesor del Conservatorio Superior de Música de Salamanca

Inició su formación musical en Salamanca (piano, órgano y clave). En la Schola Cantorum Basiliensis (Basilea) cursa los masters de interpretación (órgano) y de improvisación. Desde niño ha tenido una intensa carrera como concertista, tocando en diversos continentes y ganando concursos nacionales e internacionales tanto de piano como de órgano. Es invitado a los festivales y cursos más importantes de improvisación y de interpretación de órgano, combinándolo con la docencia en el Conservatorio Superior de Castilla y León (improvisación histórica y bajo continuo) y Tordesillas (órgano histórico e improvisación). Actualmente también se dedica a la investigación de la interpretación de la música clásica española y a la pedagogía de la improvisación. Es coordinador de la Academia Internacional de Órgano de Tordesillas.

## MÚSICA DE ÓRGANO SOBRE EL CAPÍTULO 20 DEL LIBRO DE LAS FUNDACIONES DE SANTA TERESA



**Sábado 25 de Enero de 2020**  
Celebración del  
**449 Aniversario**  
de la Fundación Teresiana de  
**Alba de Tormes**  
Iglesia de la Anunciación  
MM. Carmelitas Descalzas - Alba de Tormes

PROGRAMACIÓN

**8:30 h.** Misa Conventual.  
**20:00 h.** Misa de Acción de Gracias, canta el Coro Parroquial.  
Preside P. Miguel Angel González (Prior OCD Alba de Tormes).  
**20:30 h.** Concierto homenaje a Santa Teresa  
de Jesús en Alba de Tormes.  
Organista: Jorge García Martín.  
(Profesor del Conservatorio Superior  
de Música de Salamanca).



**En que se trata la  
fundación del  
monasterio de Nuestra  
Señora de la  
Anunciación, que está  
en Alba de Tormes. Fue  
año de 1571.**

1. No había dos meses que se había tomado la posesión, el día de Todos Santos, en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alba y de su mujer fui importunada que en aquella villa hiciese una fundación y monasterio. Yo no lo había mucha gana a causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinación era a que ninguna tuviese. El padre maestro fray Domingo Bañes, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, que acertó a estar en Salamanca, me riñó y dijo que, pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no sería bien dejase de hacer un monasterio por eso; que yo no

lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas. Antes que más diga, diré quién era la fundadora y cómo el Señor la hizo fundarle.

2. Fue hija Teresa de Layz, la fundadora del monasterio de la Anunciación de nuestra Señora de Alba de Tormes, de padres nobles, y muy hijosdealgo y de limpia sangre. Tenían su asiento, por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba.

Es harta lástima que, por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren más pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas que son medios para dar luz a las almas, que caer un punto de los puntos que esto que ellos llaman honra traen consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino a nacer Teresa de Layz, dio mucha pena a sus padres de ver que también era hija.

3. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y los cría, sino que se matan por lo que se habían de alegrar. Como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideración, ni se acuerdan que es Dios el que así lo ordena, para dejarlo todo en sus manos. Y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡Oh, válgame Dios!, ¡cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el día adonde se entenderá la verdad de todas las cosas!, y ¡cuántos padres se verán ir al infierno por haber tenido hijos y cuántas madres, y también se verán en el cielo por medio de sus hijas!

4. Pues, tornando a lo que decía, vienen las cosas a términos, que, como cosa que les importaba poco la vida de la niña, a tercer día de su nacimiento se la dejaron sola y sin acordarse nadie de ella desde la mañana hasta la noche. Una cosa habían hecho bien, que la habían hecho bautizar a un clérigo luego en naciendo. Cuando a la noche vino una mujer, que tenía cuenta con ella y supo lo que pasaba, fue corriendo a ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habían ido a visitar a la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La mujer la tomó llorando en los brazos, y le dijo: «¡Cómo, mi hija! ¿vos no sois cristiana?», a manera de que había sido crueldad. Alzó la cabeza la niña y dijo: «Sí soy», y no

habló más hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron, quedaron espantados, y su madre la comenzó a querer y regalar desde entonces, y así decía muchas veces que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacía de esta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

5. Venido el tiempo que la querían casar, ella no quería, ni lo tenía deseo. Acertó a saber cómo la pedía Francisco Velázquez, que es el fundador también de esta casa, marido suyo; y, en

nombrándosele, se determinó de casarse si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas veía el Señor que convenía esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir a Su Majestad. Porque, dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto a su mujer, que la hace placer en todo y con mucha razón; porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dio el Señor muy cumplidamente. Que, junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que, como su marido la llevase a Alba de donde era natural y acertasen a aposentar en su casa los aposentadores del duque un caballero mancebo, sintió tanto, que comenzó a aborrecer el pueblo; porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, a no ser tan buena, según el demonio comenzó a poner en él malos pensamientos, pudiera suceder algún mal.

6. Ella, en entendiéndolo, sin decir nada a su marido, le rogó la sacase de allí; y él hízolo así y llevóla a Salamanca, adonde estaba con gran contento y muchos bienes del mundo, por tener un cargo que todos los deseaban mucho contentar, y regalaban. Sólo tenían una pena, que era no les dar nuestro Señor hijos, y para que se los diese eran grandes las devociones y oraciones que ella hacía, y nunca suplicaba al Señor otra cosa sino que le diese generación, para que, acabada ella, alabasen a Su Majestad; que le parecía recia cosa que se acabase en ella y no tuviese quien después de sus días alabase a Su Majestad. Y decíame ella a mí que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo; y es mujer de gran verdad y tanta cristiandad y virtud como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar a nuestro Señor ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

7. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo a San Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que había hecho, dijéronle una noche, estando acostada: «No quieras tener hijos, que te condenarás». Ella quedó muy espantada y

temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, que por qué se había de condenar. Y así, iba adelante con pedirlo a nuestro Señor, en especial hacía particular oración a San Andrés. Una vez, estando con este mismo deseo, ni sabe si despierta o dormida (de cualquier manera que sea, se ve fue visión buena por lo que sucedió), parecióle que se hallaba en una casa, adonde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo; y vio en aquel lugar un prado y verdura, con unas flores blancas por él de tanta hermosura que no sabe ella encarecer de la manera que lo vio. Cerca del pozo se le apareció San Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dio gran recreación mirarle, y díjole: «otros hijos son éstos que los que tú quieres». Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenía en aquel lugar; mas no duró más. Y ella entendió claro que era aquel santo San Andrés, sin decírselo nadie; y también que era la voluntad de nuestro Señor que hiciese monasterio. Por donde se da a entender que también fue visión intelectual como imaginaria y que ni pudo ser antojo ni ilusión del demonio.

8. Lo primero, no fue antojo, por el gran efecto que hizo, que desde aquel punto nunca más deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazón que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió más ni los deseó. Así comenzó a pensar qué modo tendría para hacer lo que el Señor quería. No ser demonio, también se entiende, así por el efecto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, adonde se sirve mucho nuestro Señor; y también porque era esto más de seis años antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir.

9. Quedando ella muy espantada de esta visión, dijo a su marido que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. El, como es tan bueno y la quería tanto, holgó de ello y comenzaron a tratar adónde le harían. Ella quería en el lugar que había nacido; él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

10. Andando tratando esto, envió la duquesa de Alba a llamarle; y como fue, mandóle se tornase a Alba a tener un cargo y oficio que le dio en su casa. El, como fue a ver lo que le mandaba y se lo dijo, aceptólo, aunque era de muy menos interés que el que tenía en Salamanca. Su mujer, de que lo supo, afligióse mucho, porque, como he dicho, tenía aborrecido aquel lugar. Con asegurarle él que no le darían más huésped, se aplacó algo, aunque todavía estaba muy fatigada, por estar más a su gusto en

Salamanca. El compró una casa y envió por ella. Vino con gran fatiga, y más la tuvo cuando vio la casa; porque aunque era en muy buen puesto y de anchura, no tenía edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada. Otro día en la mañana, como entró en el patio, vio al mismo lado el pozo, adonde había visto a San Andrés, y todo, ni más ni menos que lo había visto, se le representó; digo el lugar, que no el Santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenía y tiene bien en la imaginación.

11. Ella, como vio aquello, quedó turbada y determinada a hacer allí el monasterio y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir a otra parte. Y comenzaron a comprar más casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba cuidadosa de qué Orden le haría, porque quería fuesen pocas y muy encerradas, y tratándolo con dos religiosos de diferentes Ordenes, muy buenos y letrados, entrambos le dijeron sería mejor hacer otras obras; porque las monjas las más estaban descontentas, y otras cosas hartas; que, como al demonio le pesaba, queríalo estorbar, y así les hacía parecer era gran razón las razones que le decían. Y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía más en estorbarlo, hízola temer y turbar y determinar de no hacerlo; y así lo dijo a su marido, pareciéndoles, que pues personas tales les decían que no era bien y su intento era servir a nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenía, hijo de una hermana suya, que quería mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda y lo demás hacer bien por sus almas; porque el sobrino era muy virtuoso y mancebo de poca edad. En este parecer quedaron entrambos resueltos y ya muy asentado.

12. Mas como nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince días le dio un mal tan tecio que en muy pocos días le llevó consigo nuestro Señor. A ella se le asentó en tanto extremo que había sido la causa de su muerte la determinación que tenían de dejar lo que Dios quería que hiciese por dárselo a él, que hubo gran temor. Acordábasele de Jonás profeta, lo que le había sucedido por no querer obedecer a Dios; y aun le parecía la había castigado a ella quitándole aquel sobrino que tanto quería. Desde este día se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mismo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra. Porque a ella parece la ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho, y a los que ella lo decía y les figuraba cómo quería el monasterio, reíanse de ello, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía, en especial un confesor que tenía,

fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad. Ella se desconsolaba mucho.

13. En este tiempo acertó a ir este fraile a cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monasterios de nuestra Señora del Carmen que ahora se fundaban. El, informado muy bien, tornó a ella y díjole que ya había hallado que podía hacer el monasterio como quería; díjole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monasterios que fundaba con renta la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas a sus deudos ni a ninguno, sino que de comer y vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazón y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar. Y para hacerlos de renta y con poca, todo me falta. Por mejor tengo que no se funden.

14. En fin, vinieron a ponerse en razón y dar bastante renta para el número; y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos y se fueron a otra harto ruin. Púsose el Santísimo Sacramento e hízose la fundación día de la Conversión de San Pablo, año de 1571, para gloria y honra de Dios, adonde, a mi parecer, es Su Majestad muy servido. Plega a El lo lleve siempre adelante.

15. Comencé a decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen a leer no estarían vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen a llevar adelante tan buenos principios. Después me ha parecido que habrá quien lo diga mejor y más por menudo y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte; y así he dejado hartas cosas que quien las ha visto y sabido no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; de éstas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas nuestro Señor por sus oraciones.

En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo porque se me acuerde. Como no importa mucho, que se puede enmendar después, dígoles conforme a lo que puedo advertir con la memoria; poco será la diferencia, si hay algún yerro.

*Teresa de Jesús*